



San Miguel, 24 de julio 2026

COMUNICADO N° 092- 2026

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, les informamos que el período vacacional correspondiente al término del II Bimestre se desarrollará del 27 de julio al 9 de agosto de 2026. En ese sentido, los estudiantes deberán reincorporarse a las labores escolares el lunes 10 de agosto de 2026.

Asimismo, les comunicamos que la entrega de los **Informes de Progreso de las Competencias del Estudiante**, correspondientes al II Bimestre, se realizará el viernes 7 de agosto, de acuerdo con el siguiente cronograma:

NIVEL	HORA
Inicial	10:30
Primaria (1.º a 4.º grado)	10:30

Los tutores del **Nivel Inicial** y de **1.º a 4.º grado de Primaria** realizarán la entrega de los informes en sus respectivas aulas.

Por su parte, los tutores de **5.º grado de Primaria a 5.º grado de Secundaria** entregarán los informes de progreso según un **cronograma de atención con turnos previamente asignados**, el cual será comunicado oportunamente a través de **SIEWEB**.

Se solicita que cada padre de familia asista puntualmente acompañado de su menor hijo(a), con el propósito de dialogar sobre sus avances, identificar las dificultades que pudieran presentarse y establecer compromisos conjuntos que favorezcan su mejora continua.

Agradecemos su puntual asistencia y permanente compromiso con la formación integral de sus hijos.

Atentamente



Yacqueline Felicia VILLARREAL Gin
Directora